Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2014-216 SALTA, 7 de marzo de 2014 Expediente N° 11.000/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Introducción a la Zootecnia de la Sede Regional Sur; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21, 22 y 23 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual recomienda designar en el cargo motivo del llamado a los alumnos Areceli Ariadna Mateo y Natalia Edith Torregrosa.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 25 donde aprueba Acta y dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem" - a la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA de la Escuela de Agronomía Sede Regional Sur, por el término de un año contado desde la fecha de la presente resolución a los siguientes alumnos:

MATEO, Araceli Ariadna TORREGROSA, Natalia Edith D.N.I. N° 36.037.157 D.N.I. N° 29.251.390

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomia, Sede Regional Sur, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.

Lic. María Mercedes ALEMÁN SECRETARIA ACADÉMICA

Sovg.

Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORFIN VUJOVICH
D E C A N A

Facultad de Ciencias Naturales